

Japón, tsunami y el arroz

Superficie:	77.835 km ²
Población:	127.560.000
Renta/cápita:	US\$ 39.727 (13° puesto)
Superficie agrícola	12.8 % (4.836.200 has)
PBI/Sector:	- Agricultura 1.6 % - Industria 25,3 % - Servicios 73.1 %
Tasa de desempleo:	4.1 %



EL PASADO 11 DE MARZO Japón sufrió un fuerte terremoto que provocó un gran tsunami en el mismo día.

Esta tragedia tuvo un costo muy alto en vidas humanas y en la destrucción de infraestructura básica para la población como vivienda y salud, en la red vial, en las instalaciones productivas y genera muchísima preocupación en las consecuencias originadas por la contaminación radiactiva de suelos, agua y aire.

Interesa fundamentalmente conocer las posibles incidencias que esto tendrá en la producción y el comercio internacional de arroz, teniendo en cuenta que se trata de un tema muy complejo, resultado de la interacción de muchos factores y donde los aspectos culturales son importantes.

Japón ha buscado y utilizado siempre diversos e ingeniosos mecanismos para que lo resuelto a nivel multilateral en la OMC, sobre liberalización del comercio agrícola, no afecte para nada la sostenibilidad de su producción agropecuaria, lo que significa mantener su protección, haciendo prácticamente inoperantes las resoluciones de este importante organismo internacional, quizás con la única excepción de la disminución del área sembrada de arroz, derivando estas áreas hacia el cultivo para otros fines.

Esta es la única explicación de que hoy subsista una producción agropecuaria altamente ineficiente ya que de haberse cumplido las resoluciones de la OMC hoy no existirían, dando lugar a mayores importaciones de productos agrícolas.

Aún así, densamente poblado, Japón no tiene suficientes tierras agrícolas para abastecer suficientemente al consumo directo de su población ni para cubrir las necesidades de productos básicos para abastecer raciones para su producción animal. Como resultado se ha transformado en uno de los mayores importadores netos a nivel mundial de productos agrícolas, de materias primas como maíz y soja y de productos alimenticios ya listos para el consumo, tales como carnes, verduras, frutas, alimentos procesados y bebidas.

En la dieta tradicional japonesa se destacan: arroz, pescado, huevos, verduras y productos de soja. Si bien las preferencias por la comida tradicional persisten, el deseo de mayor variedad en el consumo también es fuerte.

Durante las últimas décadas, Japón ha eliminado muchas de las barreras que limitaban el acceso a sus mercados agrícolas (no para todos los productos). Aún así siguen con pleno vigor barreras fuertes en algunos productos básicos considerados sensibles, como el arroz.

La política agraria actual trata de reducir el proteccionismo, sin embargo el lobby que forman las influyentes cooperativas agrícolas para proteger la agricultura tradicional japonesa, frena los intentos de liberalización del mercado.

El peso del sector primario en la economía japonesa es un **4%** en términos de población activa y un **1.6%** en términos del PBI (2009). En la actualidad existe poco menos de **2,5 millones** de personas ocupadas en el sector primario (2.5% del total) y **85%** de ellas se dedican a esta actividad sólo a tiempo parcial en minúsculas parcelas, obteniendo la mayor parte de sus ingresos de otras fuentes o sea que solamente 375.000 personas dependen exclusivamente de los ingresos del sector primario.

Producción agropecuaria en las provincias más afectadas por el terremoto y el tsunami:

Las cinco prefecturas más afectadas, directamente, fueron **Aomori, Iwate, Miyagi, Fukushima e Ibaraki**. Toda esta región produce cerca de una quinta parte del alimento básico de Japón, el arroz. Como la mayoría de la producción de arroz se encuentra en el interior, sólo una pequeña parte de la superficie que se siembra con arroz se ha visto afectada directamente.

Participación de los principales rubros de producción agropecuaria de las cinco provincias más afectadas, en la producción total del país:

Producción:

Aomori-Iwate-Miyagi Fukushima - Ibaraki

	% del Total producido en Japón
Pesca marina (Ton.)	19,8%
Acuicultura marina (Ton.)	23,5%
Hortalizas (valor)	15,9%
Arroz (Ton.)	20,9%
Ganado de carne (cabezas)	14,2%
Ganado de leche (cabezas)	9,4%
Cerdos (cabezas)	19,3%
Pollos de engorde (pollos)	25,5%

Fuente: USDA

Japón dispone de existencias comerciales y gubernamentales que en esta hora resultan de fundamental importancia. Los volúmenes de existencias estimados que hacemos a continuación se refieren al momento de inicio de la campaña en curso:

Existencias comerciales y gubernamentales

	EXISTENCIAS EN MILES DE TONELADAS			
	Campaña Comercial			
	Exist. inicio	Consumo	Exist/Cons.	Inicio Zafra
Arroz	2.693	8.125	33%	1º Nov. 2010
Trigo	1.312	5.850	22%	Jul. 2010
Cebada	439	1.550	28%	Oct. 2010
Sorgo	117	1.600	7%	Oct. 2010
Soja	89	3.692	2%	Oct. 2010
Harina de Soja	286	4.004	7%	Oct. 2010
Carne de vacuno	119	1.207	10%	Ene. 2011
Carne de cerdo	217	2.437	9%	Ene. 2011
Leche descremada	58	182	32%	Ene. 2011

El arroz en Japón

- A) Situación actual
- B) Protección a la producción de arroz
- C) Perspectivas

A) Situación actual:

Japón produce y consume arroz de grano corto y medio (variedades japónicas).

Los que producen estos tipos de arroz (corto y medio) son: China, Japón, Corea del Sur, Corea del Norte, Taiwán, EEUU (California) y Australia (Nueva Gales del Sur).

Y los principales importadores son: Japón, Corea del Sur, Madagascar y Taiwán.

La producción de grano corto y medio representa el 14% de la producción mundial de todos los tipos de arroz.

	Grano corto y medio	Con relación a todos los tipos de arroz producidos
CHINA	38.164.000	30%
JAPON	8.409.000	100%
COREA DEL SUR	5.356.000	100%
COREA DEL NORTE	1.417.000	100%
TAIWAN	1.171.000	100%
EE.UU. (California)	1.203.000	20%
AUSTRALIA (Nueva Gales del Sur)	992.000	s/d
TOTAL	56.712.000	14%

Fuente: Elaborado por ACA en base a datos de USDA

Estas cifras corresponden al promedio de la zafra 1999-2001 (últimos registros de USDA sobre este tipo de arroz).

En el mercado internacional, el comercio de arroz de grano corto y medio es el 12%.

COMPOSICIÓN DEL COMERCIO INTERNACIONAL DE ARROZ



VARIETADES	
INDICA	75%
JAPONICA	12%
AROMATICOS	12%
GLUTINOSOS	1%

La producción de las variedades japónicas en China se realiza en China Central y en el Norte, en la provincia de Heilongjiang (ver Revista Arroz N°29 de Abril de 2002).

ZAFRA 2010/2011

Tipo de arroz: Grano corto (Japónica)				TONELADAS ELABORADAS	TONELADAS CON CASCARA
Área sembrada	Hás.	1.620.000			
Rendimiento					6.555 ks. (131 bs.)
PRODUCCION ARROZ				7.720.000	10.620.000
COMERCIO INTERNACIONAL	Importación	Exportación			
	700.000	200.000		500.000	neto
				8.220.000	
CONSUMO				8.125.000	
STOCK FINAL				2.788.000	
	Equivale al consumo de			125 días	

Fuente:
Elaborado por ACA en base a datos de USDA

Como puede observarse en el cuadro anterior, se estima que al finalizar la campaña de comercialización 2010/11, el 31 de Octubre de 2011, Japón tendrá un stock final de **2.788.000 toneladas** de arroz elaborado, lo que sería suficiente para atender el consumo de su población durante 125 días. **Dentro de este total, están en manos del gobierno alrededor de un 1:000.000 de toneladas, que fueron importados al amparo de los requisitos de acceso mínimo fijados en la órbita de la OMC.**

A nivel mundial la relación de stock/consumo de arroz es del **22%** mientras que Japón tiene una relación del **33%**.

Este país tiene un historial de no importar arroz por encima de su mínimo aceptado ante OMC, aún en años de producción baja (con la sola excepción de 1993) y por eso tiene la necesidad de contar con una reserva mayor que lo que es común en los demás países. No es mucho el arroz que se cultiva en las zonas directamente afectadas por el tsunami, donde la inundación alcanzó hasta 3 kilómetros tierra adentro, pero de todas formas el volumen que allí se produce es muy importante **1.613.000 ton.** de arroz elaborado (20.9% de la producción del país) y solamente para tener una referencia, representa aproximadamente una vez y media la producción anual de arroz de Uruguay. Además, a los daños directos ocasionados por el terremoto y el tsunami se deben agregar sus consecuencias, las emisiones radioactivas en un radio de afectación que aún no está determinado.

Las áreas ocupadas por el cultivo de arroz están en barbecho y **la siembra de la nueva zafra comienza ahora, en este mes de Mayo de 2011.**

Los campos que se inundaron es probable que no puedan cultivarse este año debido a la intrusión de agua salada, que bajo precipitaciones corrientes de la zona, llevaría más de 2 años normalizar. En este sentido tenemos ejemplos dispares a nivel mundial sobre este mismo problema; en 2008

en Birmania, después del tifón Nargis, se pudo plantar en mucho menos tiempo debido a la ocurrencia de abundantes lluvias monzónicas, mientras que en Luisiana, por el mismo problema ocasionado por los huracanes Katrina, Rita, Gustav e Ike la recuperación de estas tierras se ve hasta hoy retrasada debido a la falta de lluvias en cantidad suficientes.

El daño a las carreteras, puentes, obras de riego y almacenaje será un obstáculo más, tanto para la distribución de las reservas para consumo así como para el movimiento de insumos para implantar la nueva zafra.

A esto se agrega el tema de la preocupación instalada en los consumidores frente a la posible contaminación por radiación, del arroz almacenado más allá del territorio directamente afectado.

El arroz es un alimento tradicional de Japón y se cultiva en las principales islas del país. Consideran que el cultivo de arroz debe protegerse dado el papel especial de este cultivo en la historia y cultura japonesa. Desde hace miles de años el arroz ha cumplido un papel protagónico en la dieta y ha sido fundamental en la sustentabilidad y en la soberanía alimentaria de Japón y de toda Asia.

El ritual en el que cada año el emperador planta arroz para marcar el comienzo de la estación de la siembra, se ha practicado por siglos. Recientemente se alentó a los niños y a las niñas a que plantaran arroz en las azoteas de la ciudad y se realizan festivales para promover este alimento, a los que se suele invitar a participar a personalidades famosas.

A principios de los 1950s., se realizó una profunda reforma agraria que permitió el surgimiento de medio millón de explotaciones agrícolas de arroz, con una superficie máxima de 3 hectáreas por familia. De esta forma los hogares que hasta ese momento eran arrendatarios de los grandes terratenientes, recibieron en propiedad las tierras que trabajaban.

 **ALLIANCE**

BKT



TORNOMETAL

Ruta 1 y Cno. Cibils
Tel: 313 20 25*

En los siguientes 50 años, la economía japonesa cambió muy rápidamente y generó más oportunidades de obtener mejores ingresos, superando los que se lograban en las unidades productivas agrícolas. Los productores arroceros comenzaron así a desplazarse para trabajar fuera de la granja, lo que llevó a que el cultivo de arroz se convirtió en una actividad a tiempo parcial, en la gran mayoría de las explotaciones. Los hábitos alimenticios también fueron cambiando y el consumo de arroz comenzó a descender a partir de 1970. Esta menor demanda hizo que la oferta fuera superior y se elevaran las existencias, generando la necesidad de exportar estos excedentes, destinando parte de ellas para sus programas de donaciones internacionales y a la vez estimular la sustitución del arroz por otros cultivos en parte del área sembrada.

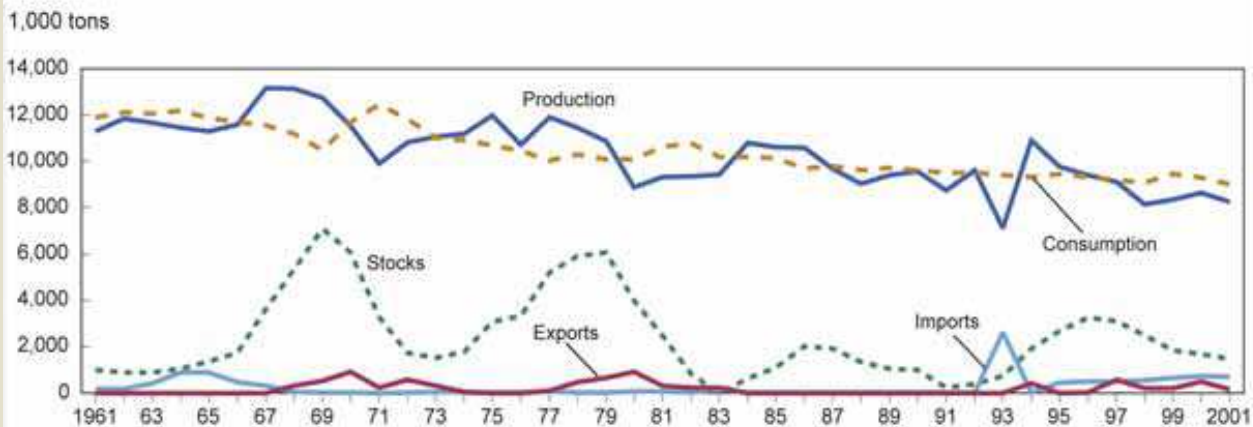
El gobierno japonés se ha resistido por más de 30 años a las importaciones de arroz. En la Ronda Uruguay de las negociaciones comerciales, Japón se comprometió a importar anualmente 682.000 toneladas de arroz elaborado, sin embargo la mayoría de este arroz no es liberado directamente en el mercado japonés.

El arroz importado es almacenado por el gobierno, generalmente como mínimo un año, hasta que es liberado para ayuda alimentaria a los países en desarrollo o vendido una parte como insumo para las industrias de alimentos, vino de arroz, vinagre y cerveza fundamentalmente.

Es evidente que el área de la unidad productiva tiene que aumentar para hacer más competitiva la producción en una escala mayor. La población rural y los propietarios de las explotaciones están envejeciendo y al mismo tiempo los productores no quieren desprenderse de los minifundios que recibieron durante la reforma agraria.

Las restricciones a la propiedad de más de tres hectáreas se han levantado y las referidas al arrendamiento de tierras, que originalmente estaban destinadas a impedir el regreso de los dueños de las tierras que la reforma agraria les había quitado, se han

Japan: Rice, production, consumption, stocks and trade



Source: PS&D, Feb. 2003.

La regulación de agua en su campo requiere solución.

Bombas de Hélice.

Con las Bombas de Hélice de Flygt, cualquier problema de gran caudal de agua tiene un destino claro, su solución. Flygt asesora, provee y asiste para brindar soluciones más eficientes en todos sus proyectos de Bombeo, Agitado y Manejo de Fluidos.



ITT FLYGT

ITT
Engineered for life

ITT FLYGT URUGUAY S.A. / Plaza Cagancha 1335 / Ofic. 501 (11100) Montevideo, Uruguay
Tel.: (598) 2901-6513 / Fax: (598) 2908-6192 / info@flygt.com.uy / www.flygt.com.ar
Servicios: Joaquín Requena 2015 Montevideo, Uruguay





suavizado. Sin embargo las ventas de tierras de cultivo de arroz son relativamente poco frecuentes y las alternativas que brindan el régimen de arrendamiento y otros arreglos, no han sido suficientes para despejar el camino para una agricultura a mayor escala.

La política arrocerera ha sufrido cambios en la última década y es probable que esto continúe, transformando las pequeñas parcelas de tierra en explotaciones más eficientes.

A pesar de estos cambios, los subsidios al arroz siguen elevados. **A finales de la década de 1990, el gobierno de Japón puso fin a muchos años de regulación de la comercialización de arroz.** Ahora los productores de arroz están libres de elegir cualquier canal de comercialización (por mayor y por menor). En los últimos años los precios al por menor cayeron debido al aumento de la competencia provocado por la desregulación de la comercialización.

B) Protección a la producción de arroz

El sistema de protección de Japón se basa en cuatro ejes básicos:

Japanese government expenditures in support of rice farming, 1999

	Billion yen	Million U.S.\$
Direct expenditures in support of rice production		
Rice farming income stabilization program	92.7	815
Interest concessions for variable inputs	35.791	315
Insurance premiums	24.209	213
Extension services	4.56	40
Onfarm investments	49.12	432
Total	206.38	1,815
Related program:		
Production Adjustment Promotion Program (diversion program)	116.7	1,026
Total of direct and related programs	323.08	2,842

Sources: WTO; OECD; NAIA.

1. Subsidios directos e indirectos internos a la producción:

1. Subsidios directos e indirectos a la producción.
2. Régimen de salvaguardias y contingentes arancelarios (TRQ).
3. Barreras arancelarias.
4. Barreras no arancelarias.

1.1 Compensación a los productores por disminución de su ingreso. El gobierno ofrece apoyo a los ingresos de los arroceros a través de un programa que compensa parte de las pérdidas ocurridas cuando el precio de mercado cae por debajo de un promedio histórico, calculado en base a los últimos 7 años, sin considerar los picos más altos y bajos del período. Cuando los precios caen por debajo de este promedio, los productores reciben el 80% de la diferencia. El dinero proviene del Fondo de Estabilización de Ingresos, formado por la contribución anual de los productores que aportan un 2% de sus ingresos y el 6% que es aportado por el gobierno. La participación en este fondo es voluntaria pero solamente acceden a estas compensaciones los que aportan al mismo. Para acceder a los beneficios, los productores están obligados además a formar parte del actual Programa de Promoción de Adaptación de la Producción (PAPP) que implica destinar parte del área de cultivo de arroz a la producción de otros productos. En 1999, último año del que se dispone de datos, el monto de este subsidio fue de **92.7 billones de yenes**, aproximadamente **815 millones de dólares** (ver cuadro siguiente):

La MEJOR
combinación

ÚNICA e
IRREPETIBLE
GLIFOTEC
& **LI 700**

Productos exclusivos de

agritec 

entre usted y sus cultivos

Av. Gral. Rondeau 2363 - Telefax: 2924 4813*
Asesoramiento Técnico: 099 855 093 / 099 453 736
info@agritec.com.uy • www.agritec.com.uy

1.2 Incentivos económicos a la diversificación (reemplazo de superficies de arroz por otros cultivos). A pesar de disponer de tierras aptas y buen clima para el cultivo de arroz, hasta la década de 1950 la población de Japón consumía más arroz que la que podía producir. Después de la segunda guerra mundial, la recuperación de la economía permitió el aumento de los ingresos de la población y la sustitución del arroz por otros alimentos de mayor valor. El consumo de arroz por persona comenzó a caer en 1963, una tendencia que ha continuado hasta la actualidad. Frente a una menor demanda el gobierno suspendió las importaciones de arroz y adoptó otras medidas tales como compras del estado para elevar el precio de la producción nacional. Los productores respondieron con una mayor producción, dando lugar a un aumento de las existencias del gobierno. En 1971 Japón recurrió a medidas para controlar la oferta, que han permanecido en vigor hasta el presente.

Los incentivos a la diversificación comienzan en 1971 y los planes hoy vigentes comenzaron en 1998.

El Ministerio de Agricultura y Pesca (MAFF) determina la superficie necesaria a sembrarse de arroz para equilibrar la oferta y la demanda y determina los subsidios que deben otorgarse para la sustitución de superficies sembradas de arroz para alimentación, por otros cultivos y cuyos montos están en función del uso que se le da a la tierra.

La principal fuente de financiación para este subsidio proviene del presupuesto nacional, sin embargo los productores participantes deben realizar un aporte al fondo.

Algunos de los programas implican mantener el arroz sembrado pero no cosechar el grano para consumo humano, por ejemplo:

- sembrar arroz y destinar la totalidad de la planta como alimento de animales;
- cortar la planta entera y fermentarla para uso como pienso para el ganado;
- cortarla y utilizarla como paja y los granos como alimento para animales;
- para ser incorporados al suelo como abono verde, o
- cultivarlo exclusivamente para fines paisajísticos.

Otros significan sustituir el cultivo de arroz por otros rubros como trigo, tabaco, huertos, soja, por ejemplo, y todos ellos reciben subvenciones diferentes por hectárea.

En el año 1999 la superficie desviada del cultivo de arroz para otros fines fue de 963.000 hectáreas y el subsidio por hectárea fue de **U\$S 1.065** por hectárea.

1.3 Subvenciones a las primas por seguros: En 1999 se pagaron **24,2 mil millones de yenes**, equivalentes a **213 millones de dólares** en las subvenciones de seguros al arroz (ver cuadro anterior). La cobertura por siniestros también cubre por pérdidas de rendimiento, salvo aquellos causados por negligencia del productor. La póliza de seguros también cubre los gastos extraordinarios por prevención del ataque de plagas. Si el Ministerio de Agricultura y Pesca alerta oficialmente a los productores de una región de la posibilidad del ataque de alguna enfermedad específica e informa de que deberían aplicar un plaguicida, el costo de su aplicación puede ser cubierto por la póliza de seguros, además de la indemnización en caso de pérdidas en la cosecha. Las primas de estas pólizas son cubiertas en partes iguales por agricultores y gobierno nacional.

En total los subsidios directos e indirectos a la producción totalizan en 1999, 323,08 mil millones de yenes, equivalentes a U\$S 2.842.000.000, lo que representa aproximadamente U\$S 2.800 por hectárea, mas de U\$S 20 por bolsa de arroz con cáscara de 50 kg.

2. Régimen de salvaguardias y contingentes arancelarios (TRQ).-

En la Ronda Uruguay, Japón negoció con éxito una excepción a la liberalización del comercio de arroz que consistió en aumentar libremente los aranceles y limitar las cantidades de importación por un período de tiempo (sin fecha final), en función de la evolución de su producción interna y para equilibrar la oferta y la demanda.

Sin embargo, como parte del acuerdo, se vio obligado a abrir una cuota mínima de acceso en 1995, equivalente al 4% de su consumo en





Fitosanitarios Cibeles, garantía de cosecha.

www.cibeles.com.uy



cibeles
Confianza que genera resultados

el período base 1986-88, porcentaje que fue aumentando hasta el 7.2% en 1999. Este contingente es hoy de 682.000 toneladas de arroz elaborado (blanco), que representa el 7.2% del consumo de los años tomados como base ante la OMC (1986-88).

Hecha la ley...

El arroz importado dentro de este contingente es cero, pero sin embargo esto es irrelevante porque el Estado, a través de la Agencia de Seguridad Alimentaria, tiene el derecho exclusivo para la importación de arroz en el marco de este rubro. Esto incluye el arroz entero, harina de arroz y otros productos que contengan más del 30% de arroz. Para las importaciones dentro del contingente, la agencia oficial puede remarcar sobre el precio de importación, para la venta interna en Japón, hasta 292 yen/kg., equivalente a U\$S 2.41 por kg. (U\$S 2.410 por ton., valores de 2001). En la práctica, no aplicó el máximo permitido y el remarcado ha sido inferior a 292 yen por kg., variando en función del tipo de arroz. Para el arroz importado que por su calidad está más cerca de la preferencia de los japoneses, arroz de grano corto, el marcado ha oscilado entre 100 y 200 yenes por kg.

Además la mayor parte del volumen de arroz importado por la agencia oficial del estado, no ingresa para consumo directo de la población, las importaciones no compiten entonces en su mercado interno que sigue tan protegido como siempre.

En los últimos años, ha utilizado parte del volumen del contingente arancelario para operar bajo el programa de compra-venta simultánea (SBS). Bajo este sistema, las empresas que estén interesadas en vender a Japón y las empresas interesadas en la importación de forma conjunta, pueden presentar una oferta para importar determinado volumen. En la oferta conjunta se propone un precio de venta del exportador y un precio de venta del importador en el mercado interno japonés. El organismo oficial opta por las ofertas que tienen la mayor diferencia entre la compra y el precio de venta y les otorgan el volumen de importación solicitada, siempre que se cumplan otros criterios y entre ellos que esta diferencia no supere los 292 yenes por kg. La diferencia entre estos precios constituye un beneficio para la agencia estatal.

3. Barreras arancelarias

Las importaciones fuera del contingente son jurídicamente posibles y no están sujetas al comercio del estado, como sucede con la cuota del contingente, pero son en la práctica totalmente prohibitivas por los

altos aranceles aplicados a las mismas: **341 yenes** por kg, (2001) lo que equivale a **U\$S 2.818 por tonelada** de arroz blanco. O sea que para venderle una tonelada de arroz blanco a Japón hay que pagar previamente un arancel fronterizo de dos mil ochocientos dieciocho dólares, que equivale al **793%** del valor promedio de las importaciones de Japón dentro de la cuota (contingente), que según Usda era de U\$S 315 la ton. (38.17 yenes por kg). Si relacionamos el arancel de importación (2.818) con el precio internacional del arroz de EEUU o Tailandia de ese año, por ejemplo, el porcentaje de protección sería de aproximadamente el **1.000%** (s/blanco 2/4% a U\$S 272 en EEUU).

4. Barreras no arancelarias

Además de los aranceles y los contingentes arancelarios, Japón tiene normas sanitarias y fitosanitarias que impiden la importación de algunas hortalizas frescas, vegetales y carnes.

Las restricciones fitosanitarias que aplica tienen poca o ninguna justificación científica y han sido muchas veces cuestionadas en la OMC. Son barreras no arancelarias que Japón utiliza para fortalecer su sistema proteccionista.

C) Perspectivas

Japón es cada vez más exigente en los requisitos tendientes a conocer el origen de los alimentos, su composición y asegurarse de su inocuidad (nacionales e importados)

Etiquetado y certificado de origen: Japón se está moviendo rápidamente para aumentar la cantidad de productos etiquetados y ampliar la información en las etiquetas. A partir de abril del 2000, los alimentos frescos, incluyendo frutas, verduras, carnes, pescados y mariscos, están obligados a ser etiquetados con el lugar de origen. En el caso de las importaciones, esto significa país de origen y para los productos nacionales, significa la provincia de origen.

Las etiquetas inteligentes (etiquetas de radiofrecuencia de identificación) están reemplazando los códigos de barras. En 2005, las etiquetas inteligentes empezaron a estar adheridas a todas las piezas de carne procesadas de ganado doméstico. Estas etiquetas permiten a los consumidores acceder a los detalles acerca del animal, granja, planta de procesamiento, y los procesos a los que se han sometido los cortes de carne.

Es obligatorio el etiquetado de los alimentos que tengan modificaciones genéticas. Desde abril del 2001 el Ministerio de Salud, Trabajo y Bienestar se ha encargado del control y seguimiento de los alimentos importados para ver si contienen OGM

no aprobados. Si por ejemplo un producto comestible contiene más del 5% de soja genéticamente modificada, la etiqueta debe indicarlo.

El Ministerio de Salud, Trabajo y Bienestar de Japón también supervisa las importaciones de alimentos para los niveles máximos de residuos de plaguicidas y aditivos alimentarios. Este seguimiento se ha hecho más estricto a partir del 2002.-

El objetivo es tener y brindar mayor información a los consumidores del proceso cumplido por el producto que llega a manos del consumidor y al mismo tiempo asegurarle que solamente los que cumplan con todos los requisitos exigidos llegarán al mercado.

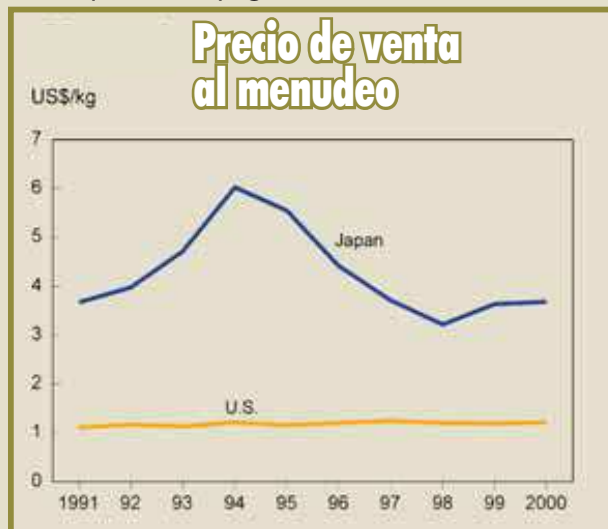
Dentro de esta información el aspecto fundamental es la certificación del origen del producto y muy especialmente la capacidad e idoneidad de la entidad certificadora.

Las exigencias cada vez mayores son las mismas tanto para la producción interna como para la importación, por lo que en el caso del arroz, cuando llegue el momento de que el arroz importado pueda competir en el mercado interno japonés, los consumidores exigirán las mismas garantías que hoy se exige para la producción interna que los abastece.

Nada más que una posibilidad:

Los países y regiones que producen arroz de grano corto y medio son Corea, Taiwán, algunas zonas de China, California y Nueva Gales del Sur (Australia). El precio que reciben los productores japoneses es el 60% más alto que en Corea del Sur y más de 10 veces que los precios estadounidenses.

Este mecanismo de cuotas de importación manejadas por el estado y elevadísimos aranceles que hacen imposible las importaciones, como lo hemos visto anteriormente, generan las condiciones para que el arroz producido en el país adquiera un valor muy alto, que oficia como un impuesto importante, que deben pagar los consumidores.



En el mercado minorista, los precios del arroz tienden a ser 2,5 o 3 veces más altos que los precios estadounidenses por el mismo tipo de arroz.

Precio al productor de arroz japónica

	Año	Arroz blanco U\$S/kg
Japón	2000	2,63
EE.UU.	1999/00	0,20
Taiwan	2000	0,81
Corea del Sur	1999	1,62
Australia	1999/00	0,20
China	2001	0,22

Nota: Simplemente como referencia, siendo que Uruguay produce arroz de grano largo, en 2001/02 el precio al productor, equivalente blanco, fue de U\$S 0.15/kg.

Los estudios realizados en ese país, muestran que los cambios en los precios del arroz tienen poco efecto directo sobre su consumo, sin embargo, los altos precios alientan la sustitución del tipo de arroz empleado para otros usos como por ejemplo para alimentos y bebidas, que utilizan cada vez más arroz importado.

Aunque el arroz ha pasado a ser menos importante, considerado como proporción de los gastos de consumo, en el año 2000 se estudió que representa el 1% del total del gasto promedio del consumo familiar, lo que implicaría que si se llegara a reducir el precio del arroz a la mitad, por ejemplo, redundaría en un beneficio para los hogares de un 0.5% de sus ingresos o sea de 170 dólares por año, que podrían destinarse a otros usos o como ahorro.

En definitiva, el principal subsidio que han recibido los productores arroceros japoneses fue financiado por los consumidores, a través de las políticas arancelarias aplicadas hasta el momento.

¿Pero hasta cuando lo podrán seguir haciendo?

Hace ya muchos años que existe el interés en hacer cambios en esta política para hacer más competitivo el cultivo de arroz y se ha buscado la forma de realizar un cambio estructural que podría

conducir a una reducción de costos y se han formulado muchas propuestas para reorientar las subvenciones previstas en el Programa de Estabilización de Ingresos de arroz, a través del cultivo de arroz en mayor escala, con agricultores a tiempo completo, así como reorientar el programa hacia los agricultores pequeños y a tiempo parcial.

Si Japón decidiera eliminar el apoyo gubernamental para la producción de arroz, incluida las barreras arancelarias, las importaciones de arroz de otros países, a precios muy inferiores ocasionarían una brusca disminución del precio interno del arroz. Los productores pequeños, con sus altos costos y sin apoyo de la protección abandonarían el cultivo y habilitaría la posibilidad de que se constituyeran unidades productivas más grandes, buscando una mayor eficiencia y competitividad. El precio de la tierra tanto para adquisiciones o arrendamiento caería y se utilizarían equipos y herramientas de mayor porte y de más bajo costo por unidad de producción. Esta reestructura significa una menor producción y la necesidad de abrir las importaciones de arroz, porque es muy difícil para Japón alcanzar tan rápidamente una eficiencia productiva capaz de competir internacionalmente.

El aumento de las importaciones de Japón tendría un impacto positivo sobre los precios mundiales.

Japón representa una proporción importante del mercado mundial de arroz de la variedad japónica.

total. Si sumamos la producción de Japón, más la de Corea del Sur, y la de Taiwán, tenemos un total de 14.936.000 ton. de arroz, que representa el 26% de lo producido mundialmente de este tipo de arroz (corto y medio).

Frente a una caída en la producción interna, los países que pueden abastecerlo y asegurar su consumo, son los que producen actualmente este tipo de grano, EEUU (California), Australia (Nueva Gales del Sur), Corea del Sur, Taiwán y Nordeste de China y justamente todos ellos tienen serias limitaciones en el suministro de agua, por lo tanto su capacidad para aumentar la producción en el caso de una apertura comercial en Japón sería limitada. En China Central, en las provincias cercanas a Shanghai, donde no hay escasez de agua, la calidad de este tipo de arroz es inferior al que se produce en el Nordeste y que es el aceptado en Japón.

Una liberalización en el comercio de arroz en Japón, probablemente induciría a que Corea del Sur y Taiwán adopten la misma posición.

Sin la producción de China Central, como posible abastecedor, sería mayor el impacto que la liberalización causaría en el mercado internacional. Téngase presente que estamos hablando de cambios en la estructura comercial que afectarán fuertemente a una producción de nada menos que 14.936.000 ton de arroz elaborado, aproximadamente **20.000.000 de toneladas de arroz con cáscara y de más de 3.000.000 de hectáreas; el equivalente a la producción de arroz de 13 años de Uruguay.**

La incidencia en el mercado internacional sería muy importante y sin dudas elevarán los precios del arroz en todos los mercados. La magnitud del impacto depende del resultado de algunos desafíos y de algunas variables, como por ejemplo:

¿Los países que producen actualmente variedades de grano largo, podrán producir un grano de calidad para el abastecimiento directo de la población de Japón?

¿Cuanto aumentará el consumo como consecuencia de la pérdida de poder adquisitivo de su población, en virtud de la actual recesión económica en la que entrado?

Del punto de vista económico y financiero ¿tendrá un presupuesto tan amplio como para seguir Japón apoyando una producción tan ineficiente?

Promedio de producción de arroz Japónica 1999/2001

	1000 ton. Métricas Arroz Blanco	% Participación
China	38.164	67,3%
Japón	8.409	14,8%
Corea del Sur	5.356	9,4%
Corea del Norte	1.417	2,5%
Taiwan	1.171	2,1%
California	1.203	2,1%
Australia	992	1,7%
TOTAL	56.712	

Fuente: USDA

En el cuadro anterior figuran los principales países que producen los arroces cortos y medios. En el año 2000, de un total de variedades japónicas de 56.712.000 ton. de arroz elaborado, Japón produce 8.409.000 ton., representando el 14.8% del

¿Cuál será la magnitud de la reforma económica?

¿A cuánto asciende el arroz total que usa actualmente (y que emplea arroz nacional y parte de importado) la industria de la alimentación y la bebida, que sin ningún problema puede ser abastecido con grano largo?

Estas son solamente algunos de los problemas que deberán dilucidarse si se toma una resolución de cambio en la estructura productiva y comercial de Japón.

No se está hablando de un país que está solamente con el problema de la tragedia provocada por el terremoto y el tsunami, estamos analizando la situación de un país que hace muchísimos años que está en crisis económica.

Se trata nada menos que de un país que ha logrado mantener un sistema de alta protección a su ineficiente producción agropecuaria, incumpliendo totalmente con las resoluciones de la OMC durante décadas, un sistema que

cada vez le resulta más caro y más difícil de soportar a su población.

Los cambios analizados constituyen solamente la posibilidad de que ocurran y que puedan generar una oportunidad y un país pequeño como el nuestro no puede dejar de estudiarlas, porque todo llega, en el mediano o en el largo plazo. Nada es para siempre.



Antes de una buena zafra hay que ponerse a punto!

Para la siembra o sus labores previos, recuerde nuestra amplia gama de discos y mancales para rastras, y discos para sembradoras, siempre con la calidad, el respaldo y los precios de CUM.



PARA TODAS
LAS MARCAS

ENVIOS
A TODO EL PAIS

Compañía Uruguaya de Motores SA
ATENCION AL CLIENTE: 2924 0622*
Cuareim 1797, Montevideo - repuestos@cumsa.com.uy - www.cumsa.com.uy

CUM
DIVISION REPUESTOS